

recomendaciones para proteger a su hijo(a)

PREVENIR

Coméntele a su hijo(a) que únicamente un medico puede revisarle los órganos sexuales y estando Usted presente. Platique con sus hijos, escúchelos y fomente la comunicación. Propicie un ambiente de confianza para que sus hijos platiquen con Usted sobre cualquier tema.

PROTEGER

Es conveniente sospechar de las intenciones y conductas de otras personas. Con frecuencia, los abusadores de menores empiezan a preparar el terreno, ganándose la “confianza” de los padres y de esa manera logran tener acceso con la víctima. El abusador genera la impresión de que el o ella, actúan en beneficio del menor.

El abusador identifica las necesidades de la familia y se ofrece a ayudarlos, cuidando al menor, con dinero, alimentación, transporte y tareas escolares. Lo anterior le da al abusador la oportunidad de estar a solas con el menor.

Los padres de menores abusados, mencionan con frecuencia, que tuvieron una terrible impresión, la primera vez que conocieron al que después abuso de su hijo(a). Sin embargo, el abusador es tan astuto que logra convencer a los padres de sus buenas intenciones, haciendo que los padres ignoren sus “sensaciones internas.” Confíe en sus instintos. Es mejor prevenir que lamentar.

REPENSAR

Los padres de familia no solo deben considerar que la sustracción y abuso sexual pueda ser responsabilidad de un sujeto desconocido, sino que, esta conducta delictiva pueda ser ejecutada por una persona cercana a su círculo familiar, de amistades o de la comunidad. Las estadísticas demuestran que el 60 por ciento de los abusadores son conocidos de la familia, vecinos, niñera o joven de la colonia. Lamentablemente, un 30 por ciento de los abusadores resultan ser parientes de la víctima.

domicilios de las oficinas del fiscal de distrito

San Diego – Centro de Justicia
330 W. Broadway, San Diego, CA 92101
(619) 531-4040

Oficinas en el Norte del Condado –
Juzgados en Vista
325 S. Melrose Dr., Ste. 5000, Vista, CA 92083
(760) 806-4004

Oficinas en el Este del Condado –
Juzgados en El Cajon
250 Main St., 5th Floor, El Cajon, CA 92020
(619) 441-4588

Oficinas en el Sur del Condado
333 H St., Ste. 4000, Chula Vista, CA 91910
(619) 498-5650

Departamento Juvenil – Juzgado Juvenil
2851 Meadowlark Dr., San Diego, CA 92123
(858) 694-4250

Fíjate en quien pueda hacerle daño a tu hijo(a)

Confía en tus instintos

Actúa

Prevenir y no lamentar

Llame a la policía si sospecha de abuso sexual a un menor



www.sandiegoda.com

PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL



prevenir. proteger. repensar.



La Fiscalía de Distrito del Condado de San Diego

Un Mensaje de su Fiscal de Distrito:

El abuso sexual es un delito grave que altera la vida de un menor para el resto de sus días. Las víctimas experimentan más problemas en la escuela, depresiones, altos consumos de alcohol y drogas, ansiedad, estrés post-traumático, problemas alimenticios, dificultades para dormir y suicidios.

Siguiendo las recomendaciones de este folleto, Usted podrá prevenir la comisión de este delito. Con información y decisiones inteligentes, podremos disminuir el número de víctimas por abuso sexual. Ponga atención a los signos de advertencia y haga preguntas de manera directa. Usted puede evitar que un menor se convierta en víctima del delito de abuso sexual.

Asimismo, cuide a sus hijos. Ponga atención a lo que su hijo le dice. Diga "NO" cuando desconfíe de un adulto que pretenda estar a solas con su hijo, sin que Usted este presente. Tome en consideración las señales de abuso sexual que le presentamos en este folleto. Y sobretodo, lo mas importante es llamar a la policía, cuando sospeche de que su hijo o cualquier otro niño, se encuentra en una situación de riesgo de abuso sexual.

Hoy y para el futuro, Unidos podremos disminuir el número de víctimas de abuso sexual.



Summer Stephan
Fiscal de Distrito

Banderas Rojas de Abuso Sexual: El Abusador

Con frecuencia, aunque no siempre, un abusador le envía señales de que no es confiable dejarlo a solas con un menor. No pase por alto estas corazonadas o instintos.

ES COMÚN QUE LAS PERSONAS QUE PRETENDAN ABUSAR DE UN MENOR REALICEN LAS CONDUCTAS SIGUIENTES:

- Evitan platicar sobre su pasado para ocultar denuncias, aprehensiones, sentencias y condenas por el delito de abuso sexual
- Escogen a un niño(a) en particular por su sexo, para realizar actividades en común o para darle regalos
- Se muestra nervioso, cuando de manera repentina entra alguien a la habitación en la que se encuentra a solas con el niño(a)
- Con el propósito de quedarse a solas con el niño(a), le hace ofrecimientos que suenan demasiado atractivos para que sean verdad, como cuidarlo, llevarlo al parque, ayudarlo con sus tareas, pasearlo, comprarle ropa, juguetes y artículos deportivos
- Para que visiten su casa, el abusador, genera un ambiente atractivo para los niños, ofreciéndoles dulces, películas, fiestas en la alberca y juegos de video
- Interviene en los conflictos familiares, mostrándose como una persona interesada en la solución de problemas y en busca de la armonía familiar
- El abusador mantiene de manera discreta comunicación con el niño(a) a través de correos electrónicos, cartas, recados o por teléfono.
- Busca la oportunidad de realizar viajes fuera de la ciudad para pasar la noche con el menor.

Banderas Rojas de Abuso Sexual: La Víctima

En ciertos casos, aunque no siempre, el menor manifiesta ciertas conductas, que demuestran ser víctima del delito de abuso sexual. Estas manifestaciones pueden tener otras causas distintas al abuso sexual, pero también pueden significar gritos desesperados de ayuda.

UN MENOR EN PELIGRO DE ABUSO O QUE ESTA SIENDO ABUSADO SEXUALMENTE PUEDE:

- De repente manifiesta una serie de conocimientos sofisticados sobre cuestiones sexuales. El menor expresa corporalmente conductas sexuales experimentadas
- Emplea un vocabulario distinto para nombrar las partes del cuerpo
- Se niega a visitar cierto lugar o estar con determinada persona
- Manifiesta cambios en su desempeño escolar, comportamiento, apetito y para dormir
- Presenta infecciones o inflamaciones de los órganos genitales. Tome en cuenta que a simple vista no se puede determinar si el niño(a) ha sido sexualmente abusado
- De repente, el menor manifiesta su deseo por bañarse y cambiarse en privado, por temor a que Usted pueda darse cuenta, de que es abusado sexualmente. El abusador pudo advertirle al menor, que tendría problemas si alguien se entera de esta situación
- Utiliza expresiones o palabras en clave, en el sentido de que sabe algo que los demás ignoran como: "tengo un secreto," "yo se algo que tu desconoces," "fulano de tal no es la persona que te imaginas"